

# DIARIO DE REUS



DE AVISOS

Fundado en 1859

Y NOTICIAS

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

NÚMERO SUELTO 5 céntimos. NÚMERO ATRASADO 10 céntimos.

EN REUS Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de D. Celestino Ferrando.

EN BARCELONA Roldós y C.ª, R. del Centro 37.—P. Grañén, Zurbano 3.—Cebrián y C.ª, Puertaferriera, 18.—Kiosko El Sol.

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8 EN PARÍS, A. Lorette, Rue Rougemont, 14.

Redacción y Adm.ª Arrabal Santa Ana 35 Teléfono 29 Anuncios y Reclamos A precios convencionales Remitidos 125 ptas. línea Pago anticipado

## La dromomanía

Hay muchas cosas que se tenían por crímenes, por vicios ó por extravagancias y se ha averiguado que no son más que un principio de locura, una locura incompleta, una «manía».

La criminalología suele ser hoy muy tolerante para con los delinquentes, quienes—¡infelices!—no son más que enfermos, dignos de compasión y no de castigo.

Algunos médicos se han contagiado «esta manera de ver y se han hecho «cómplices» de los juristas. O quizá los médicos habían contagiado antes á los juristas.

Sea como quiera, ciertos médicos y jueces no ven en los criminales más que enfermos.

Las teorías de Lombroso y de Garofalo han sufrido en estos últimos tiempos un ruidoso desprestigio, pero hay quienes no se han enterado del «ruido» y continúan pidiendo para los más feroces asesinos, no la cárcel ó el patíbulo, sino una casa de salud.

Lo que ocurre con los crímenes, ocurre también con las manías.

Un maniático es un enfermo.

Y qué innumerable serie de enfermos hay entre los maniáticos!

Una mujer, á quien le gusta vestir bien y consume en perifoneos toda la paga del marido, y algo más, es una maniática. El marido no tiene razón para quejarse; su mujer está enferma, muy enferma, y no puede curarse más que con medicamentos que no expenden los boticarios, sino los almaceneros de modas.

Las recetas vienen á ser poco más ó menos como las siguientes:

- De sombreros . . . . . 6
- De vestidos de calle . . . . . 4
- Id. de casa . . . . . 3

Y así se cura la mujer... hasta el día en que cambia la moda.

Entonces, nuevo saqueo al bolsillo del marido.

Hay manías que se recrudescen con la temperatura.

En verano está muy enraige la «dromomanía».

Esta palabra viene del griego (de «dromos», «carrera»), pero se ha «acimatado» en España.

Viene á significar manía de moverse, manía de los viajes.

Una señora que en estos tiempos experimenta el deseo de marcharse con sus hijas á San Sebastián, es una «modrómana», una infeliz enferma, á quien hay que curar llevándola á sumergirse en la Concha y á jugar en el Gran Casino.

Lo que sufrirá ella con su manía! Aunque de seguro sufrirá todavía más el marido, especialmente si es un empleado de corto sueldo.

Hay, pues, que tratar con cuidado muchas manías, considerando á los maniáticos como seres que padecen enfermedades procedentes del griego.

NOTA: Estas enfermedades griegas suelen curarse en español con una buena vara de fresno.

A pesar de las loterías de Lombroso y de Garofalo.

Constante.

## LA LEY DE JURISDICCIONES

Como el «Diario Universal» insistió hace poco en que el Sr. Canalejas se propone derogar la ley de jurisdicciones tan pronto como las Cortes reanuden sus tareas, bueno será descubrir algo del juego existente, con el cual pretende el jefe del Gobierno engañar á unos y otros, con una de tantas habilidades en él características, pero de las cuales vamos estando todos tan al corriente, que nos resultan de eficacia.

Uno y otro día prometió el Sr. Canalejas la presentación de un proyecto de reforma del Código de Justicia militar, para lo cual viene funcionando una Comisión de personas competentes, que como no tienen nada que ver con las alegres promesas del jefe del Gobierno, llegan en sus deliberaciones poco más lejos del art. 80—á pesar de lo que dice el «Heraldo de Madrid», ¡y son 750 los del Código!

Cuando, hace tiempo, nosotros descubrimos el juego, se pidió de Real orden á la Comisión citada que enviase los 26 primeros artículos tal como entendía que deberían quedar redactados, sobre la base de derogar la ley de jurisdicciones. La Comisión cumplió el encargo, y más de tres meses ha tenido en su poder esos 26 artículos el señor Canalejas, sin presentar el oportuno proyecto á las Cámaras. ¿Por qué?

Sencillamente, porque eso es una habilidad, que ni puede satisfacer á los republicanos ni á los restantes elementos políticos. En primer lugar, según nuestras noticias—de cuya exactitud no respondemos, por la reserva con que hemos tropezado en todos los centros militares—, en el art. 7.º del nuevo Código de Justicia militar se varía casi por completo la ley de jurisdicciones, menos en las injurias á las autoridades, y en segundo lugar, la derogación de la ley citada tendría que ser parcial; pues continuaría subsistente la parte de penalidad, interin se incluyan en el nuevo Código las figuras de delito contra la Nación y sus emblemas, el Ejército y sus entidades, creadas en la ley famosa.

Como se ve, el propósito del Sr. Canalejas era incompleto, fragmentario, adivinándose en su modo de proceder que no obedece á ninguna convicción, sino al deseo de halagar con apariencias, á trueque de que la realidad demuestre lo fingido en sus halagos.

El jefe del Gobierno comprendió seguramente esto; tropezó con algún obstáculo en el seno mismo del Gobierno, y entonces fué cuando ideó otro procedimiento ingenioso: el de que se autorizase al Poder ejecutivo para suspender ó aplicar la ley, según le conviniera.

Implicaba esto una herejía tan grande, un rompimiento tan completo de toda solidaridad de gobierno, que no pudo triunfar el régimen.

No existe—dice «La Epoca»—el propósito de reformar el Código de Justicia militar, ni de derogar la ley de jurisdicciones.

Todo eso, como dice el personaje de «Puebla de las Mujeres», es poesía. Créanos el «Diario Universal».

## Las familias de los emigrados

Por lo interesante y de actualidad, tomamos sin comentarios, por no ser

necesarios, la siguiente carta de «La Correspondencia de España» que con precedente título publica.

Dice así: «Señor director de «La Correspondencia de España».

Muy señor nuestro: A usted que ha demostrado tantas veces sus sentimientos humanitarios, recurrimos en súplica de un favor que le agradeceremos eternamente.

Ha empezado, señor, la más ruda de las persecuciones contra nuestros hijos, nuestros padres, maridos y nuestros hermanos.

Sin distinguir de conspiradores ó no conspiradores, se encierra á todo portugués que no se declara republicano, aunque jure por lo más santo que él no se mezcla en la lucha actual, si bien no puede hacer adjuración cobarda de su fe monárquica.

Profesar ideas monárquicas no creemos que sea delito en España, y por eso hemos venido á esta tierra, huyendo de Portugal, donde se paga con la vida el solo hecho de pensar en monárquico.

Nuestra situación no puede ser más terrible. No podemos entrar en Portugal, porque allí nos esperan los cuchillos y los revólvers carbonarios, los mismos que dieron muerte traidora en Lisboa, anteayer, al pobre teniente Suarez, y no podemos vivir desde ahora en España porque se encierra á los emigrados como si se tratara de feroces criminales.

Nosotros vivimos en la frontera, porque desde aquí podemos mantener las relaciones económicas y de amistad con aquellas personas que, habiendo acatado la República, pueden permanecer en territorio de nuestra querida patria. Si se nos interna, muchos morirán de hambre, sin poder administrar, siquiera desde aquí, los intereses que tienen en Portugal.

Nosotros no decimos que el Gobierno español consienta en su territorio ningún acto ilícito contra otras naciones. Si se quiere castigar eso, cuando se haga que se castigue; pero que de pronto se empiece á encarcelar gente por el delito de ser portuguesa y monárquica, sin haber cometido falta alguna, es acto que no puede perdonar Dios ni aconsejar la conciencia de ningún hombre que tenga hijos, que ame á su Rey y que venera á su patria.

Si los ilustres hombres que gobiernan á España se encontraran algunos minutos en estas tierras y contemplaran estos cuadros de dolor, de mujeres desamparadas, de niños abandonados, de ancianos sin sostén ni defensa, porque á todos los nuestros jóvenes y fuertes los persiguen y los encarcelan, seguramente no tolerarían tamaña crueldad.

Además, señor, ya se está dando el caso de que, para justificar estos encarcelamientos, los republicanos españoles y portugueses inventan actos que no existen; porque si es que algunos monárquicos cometen la villanía de comerciar con estos asuntos, no lo es menos que son muchos los republicanos á quienes interesa que esta situación se prolongue y se complique para cobrar sus dietas y gratificaciones pagadas con dinero portugués.

Nosotros, señor, nos dirigimos por su conducto al señor Presidente del Consejo de Ministros para decirle que lo que se está haciendo en territorio español por instigaciones republicanas con infelices emigrados indefensos no

tiene nombre, ni se ha dado caso semejante en la historia de las revoluciones europeas.

En todas partes alcaído se le ampara. Ahora, ni las lágrimas de una mujer desvalida, ni los suplicios de pobres niños consiguen ablandar á quienes nos arrebatan nuestro único sostén en esta vida.

¿Qué quieren? ¿Que nos internemos en Portugal para que los carbonarios sacien su deseo de venganza? ¿Que nos internemos en España, pobres desconocidos, para morir de hambre?

Como si no tuviéramos bastante martirio con ver derribada nuestra Monarquía y entregado nuestro país á un régimen de cruentas represalias!

Que se persiga, señor, á quien delinca; pero que se deje vivir en paz á quien llora en el destierro su desventura por no resignarse á renegar de ideales que nos acompañarán hasta la hora de la muerte y que sobrevivirán á nuestras miserables existencias.

Confiado en su caballerosidad hospitalaria, le pedimos rendidamente la publicación de estas líneas, los que no tienen más títulos para dirigirse á usted que el del desamparo en que se hallan.

Varias familias de emigrados portugueses. Tuy, 9 julio.

## ACTAS DE NACIMIENTO

Por la importancia que para el público en general reviste el decreto relativo á los extractos certificados de las actas de nacimiento, publicamos íntegramente sus disposiciones.

Dicen así: «Artículo 1.º Los encargados de las oficinas de los Registros civiles españoles librarán extractos certificados de las actas de nacimientos que constan en sus libros á cuantos expresamente lo soliciten.

Art. 2.º Estos extractos se extenderán en el papel del timbre que señale la ley y con arreglo al modelo que publica la «Gaceta», y se encabezarán con el nombre del funcionario que los libraré y el del pueblo y provincia en que radique la oficina, ó el de la población y Estado, si se expidieren por agente diplomático ó consular de España en el extranjero.

En el cuerpo del extracto se consignarán los números del libro y del folio en que se halle el acta; así como el número también de ésta; el nombre y apellidos del inscripto; el nombre y apellidos también de los padres, y el día, mes y año del nacimiento.

Y concluirá con la fecha y firma del encargado del Registro, agente diplomático ó consular ó juez municipal.

Art. 3.º Estos extractos causarán los mismos efectos que los certificados ordinarios en todos aquellos casos en que sólo se trate de acreditar la edad y filiación del inscripto.

Art. 4.º Por la expedición de estos certificados sólo se satisfarán 50 céntimos de peseta.

Art. 5.º Los extractos certificados que soliciten los particulares ó autoridades interesados en la guarda de lo dispuesto en la ley de 13 de Marzo de 1900 y reglamento de 13 de Noviembre del mismo año, para su ejecución, sobre el trabajo fabril de mujeres y niños, se librarán sin exacción de derechos.

Art. 6.º Todos los extractos que libren los encargados de los Registros

civiles se anotarán en la forma prevenida en el libro de certificaciones.»

## Dos conferencias

II

Ayer por falta de espacio no nos fué posible hablar de la segunda conferencia dada en el «Centro de Lectura», cuyo tema «Emancipación del arte», corrió á cargo del conocido é ilustrado joven, Presidente del Ateneo Enciclopedico Popular de Barcelona, D. José M.ª de Sucre.

Eran, pues, las once y media de la mañana, cuando congregados en el local de la Biblioteca, el digno Presidente del «Centro», nuestro particular amigo señor Porta y Palliá, presentaba ante un regular número de asistentes, al que pronto hemos de tener el gusto de oír el cual, dice, es tan ilustrado como modesto y mejor que un discurso es una conversación de arte que va á tener con nosotros.

Seguidamente, el Sr. de Sucre, empieza manifestando que tiene mucho que agradecer á los que le han solicitado y explicado el porqué de su venida, advirtiéndole que no se haga el público ilusiones de lo que va á decir pues relativamente es de poca importancia. Explica que el arte es expresión de las ideas vivientes y la imagen fiel de la civilización de los pueblos.

Entrando luego en el fondo del tema analiza y hace historia del arte egipcio al cual califica del silencio y de la muerte.

Pasa después al de los griegos y lo considera como hijo del de los egipcios, por sus muchas líneas que de ellos tienen las esculturas, si bien está excluido de aquella fatídica seriedad de los primeros.

Lamentase no tener fotografías á mano para poder mejor ilustrar sus palabras y dar á los oyentes una idea de los estilos que va enumerando y detallando y siguiendo el camino emprendido va historizando el arte en todas sus partes, afirmando sus ideas con la cita de oportunos autores.

El crítico barcelonés después de extenderse considerablemente en las revoluciones del arte en el renacimiento y la reforma, concluye su discurso entre nuestros aplausos.

No podía negarse que las dos conferencias dadas últimamente en el «Centro de Lectura», son dos nuevos éxitos que han conquistado sus organizadores y merecen la simpatía de todos los buenos amantes de la cultura.

A unos y á otros damos nuestra enhorabuena.

## ARBITRIOS SOBRE LA LUZ

Por Real orden del ministerio de la Gobernación se ha resuelto el expediente relativo á la solicitud de varias sociedades productoras de gas y electricidad, en súplica de que bien como complemento, aclaración ó interpretación de la regla octava del art. 137 de la ley municipal y con motivo de haber pasado á tributar por utilidades las sociedades que antes contribuían por industrial, ó bien como disposición nueva, se dictara una resolución de carácter general por la cual se fije un límite máximo para la totalidad ó conjunto de exacciones que los Ayuntamientos puedan imponer directa ó indirectamente sobre dicha clase de empresas.

En tal disposición, dictada de acuerdo con el informe del Consejo de Estado, se dispone con carácter general:

Que los arbitrios que los Ayuntamientos establezcan por razón del aprovechamiento u ocupación de la vía pública ó de terrenos y propiedades del pueblo con canalización ó cajas para la distribución y suministro de gas y fluido eléctrico, postes, aparatos análogos ó instalaciones de los servicios peculiares de estas industrias, no podrán ni deberán en caso alguno exceder, en conjunto, del 25 por 100 de la contribución señalada á las mismas industrias en las tarifas de la contribución industrial correspondiente al Estado.

Que lo anteriormente dispuesto se entienda de aplicación estricta y pertinente, tanto á las personas por quienes individualmente la industria de fabricación y venta de gas ó de fluido se ejerza en el interior de las poblaciones, como á las sociedades ó compañías que al mismo negocio se dediquen, tasándose el máximo de las cuotas que por razón de arbitrios municipales y en los expresados conceptos hubieren de satisfacer, por los que paguen ó por los que les correspondiera pagar según las tarifas de la contribución industrial, sin que para este fin obste la circunstancia de que no sea por este concepto sino por el de utilidades por el que dichas sociedades realmente tributen.

Y que este último no excluye la facultad ó acción de los Ayuntamientos para resarcirse de los desperfectos que en los bienes del municipio ó del común se causaren por dichas sociedades en el desarrollo y explotación de sus respectivas industrias.

PASANDO EL RATO

DE VERANEO

Dialoguito

—¡Hola truco!
—¡Adiós, Cerraja!
—¿Qué es de tu vida?
—Pasando.
—Has estado fuera.
—No.
—No te se ve.
—Me he quedado en casa estos días.
—¿Trabajas?
—Como trabajar, trabajo, he tenido unos negocios...
—¿De los buenos, ó los malos?
—Pa mi han sido regulares.
—Caramba, chico, en ganando...
—No man salio mal.
—¿Y ahora.
—Ahora me voy de verano.
—¿Y á donde vas?
—A Santoña.
—¿Cómo te vas al Cantábrico!
—A donde van los políticos y toa la gente de rango.
—¿Vas á bañarte?
—Pue ser.
—¿Y teniendo aquí los baños pa qué te ausentes, so primo?
—El médico me ha mandao aires del Norte y yo tengo mucha fé en el recetario.
—Pues yo que tú iría á la Concha, ó al Sardinero.
—No lo hago por no encontrarme con Maura, ¡como estamos disgustaos!
—Te ha hecho alguna de las suyas?
—Pues ahogarme un candidato en que tenía mucho empeño; salió el otro diputado por un voto y se me fueron dos mil reales de las manos.
—¿Si que es pa verlo con tirria!
—¿Cómo que no pueo tragarlo!
—Pues yo tampoco me iría á Santoña, por si acaso me lo encontraba en el tren, digo, si no vas en auto.
—Voy por cuenta del gobierno.
—¿Cómo, te pagan los gastos!
—Hasta que llegue á Santoña voy de todo costoso.
—No me explico...
—Pues es fácil.
—¿Tu no te acuerdas del Chato á quien dí dos puñalás que dicen le interesaron el hipocondríaco derecho y una parte de los brazos? pues estaba con fianze, se vió la causa y me echaron una veintena, y ahora voy ya á cumplir esos años

en Santoña, porque allí dicen que el sire es muy sano.
—¡Yaya, que vas de turista!
—De turista y en el rápido.
—Pues hijo, feliz viaje y que escribas en llegando.

Zaragüeta.

SECCIÓN OFICIAL

REGISTRO CIVIL

del día 16 de Julio de 1912

Nacimientos

Juan Gavaldá Bages.—Antonia Jardí Saladié.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Justo Escudé Viladrosa, 5 años y medio, San Roque 17.

CENTRO DE LECTURA

Exposición de Bellas Artes

Visto el hermoso éxito alcanzado por la Exposición de Bellas Artes de este Centro, se ha aplazado hasta el día 26 de los corrientes el acto de clausurar dicha manifestación de arte.

Hasta dicho día, podrá visitarse la Exposición todos los jueves y sábados de 7 y media á 8 y media y de 10 á 11 de la noche.

P. A. de la J. D.—El Secretario, J. Nolla Ribas.

OPERACIONES DIARIAS EN EL MATADERO

Reses sacrificadas ayer

Table with columns: Ganado lanar, cabrío, vacuno, de cerda, Total reses, and weights in kilos.

El conserje, A. Gabiñan.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Alejo y Marcelina mr.

Parroquia de San Francisco

Cofradía de Ntra. Sra. del Carmen

Con gran concurrencia se viene celebrando desde el sábado la Novena de la Santísima Virgen del Carmen, durante la Misa de las 7.

La fiesta será el domingo día 21, cuyo programa se publicará á su tiempo.

Advertencias.—1.ª Para los que desean ingresar á la Cofradía, el tiempo muy oportuno es estos días de la Novena.

2.ª Los cofrades difuntos de cuyo fallecimiento no hemos tenido noticia, suplicamos á las respectivas familias se sirvan avisarlo para aplicarles la Misa de Reglamente.

3.ª A fin de que, el culto de la Santísima Virgen del Carmen, vaya siempre en aumento, suplicamos á los señores cofrades, procuren satisfacer la limosna anual que se recibe durante la Novena.

Santos de mañana.—San Federico y Santa Marina.

CRÓNICA

Con buen entusiasmo celebráronse en el campo de juego del «Real Sport Tennis Club» durante los días 13, 14 y 15 del actual, las tiradas de pichón, á cargo de aquella sociedad y «Centro de aficionados á la caza».

Concurrieron distinguidos tiradores de Reus y forasteros, pudiéndose computar dichos actos como de verdadero éxito, tanto por el número como por la fama de «amateurs», quienes se disputaron noblemente los numerosos premios ofrecidos por el concurso.

El resultado fué el siguiente: Día 13.—Copa de S. M. el Rey don Alfonso (q. D. g.)

Tomaron parte catorce tiradores, resultando empeñada la tirada.

Después de gran lucha quedaron definitivamente dos jugadores, los señores Aymat de Tarragona y Errazquin, de Burgos, marrando el Sr. Aymat y saliendo victorioso el Sr. Errazquin, siendo para este la valiosa copa y llevándose el segundo premio el Sr. Aymat.

Copa del Excmo. Sr. Marqués de Mariano: el Sr. Ollé del R. C. de Barcelona hizo siete blancos por siete palomos, y el Sr. Aymat seis, por siete pichones.

El premio de las señoritas hubo de dividirse por estar en el empate los señores Laverdos y Clavé, del R. C.

Día 14.—Premio «Reus» (1000 pesetas). Tomaron parte 18 tiradores, ha-

biéndose dividido los dos premios entre los Sres. Burés, Clavé y Mestres.

Copa de la R. A. de Cazadores de Barcelona. 20 tiradores fueron á la palestra, quedando en primer lugar el señor Mestres, y Girona (S.) y Salvadó en el segundo y tercero respectivamente.

Premio «Beristain». Se luchó en gran manera, haciéndose infinidad de blancos notables, quedando en suerte Mestres (17 blancos de 17 pichones) y Burés, con 16 blancos de 17 pichones.

Al finalizar esta parte hubo una nota muy simpática que consistió en la creación de 24 premios que fueron ofrecidos al ver que no existían premios de señoritas y en obsequio á las mismas, por los tiradores que eran en número igual, resultando lucirse más los señores Girona, Salvadó y Martí, de la R. A. Día 15.—Copa del Excmo. Sr. Marqués de Villanueva y Geltrú.

Fuó ganada por D. Antonio Estivill, (6 blancos) y los dos restantes premios por los Sres. Antonio Ferré (5 blancos) y A. Tort (4 blancos).

Campeonato provincial.—Sr. Mendo (8 blancos por 8 pichones) y Antonio Ferré (7 blancos por 8).

Premio de las señoritas.—Como no hubo suficiente número de pichones se procedió á un sorteo entre los tiradores que tenían blanco, que eran los señores Calzada, Balsells, Bonet (S), Ferré, Estivill, Méndez, Vallvé, Forcada, Bofarull, Fontana (S.) correspondiendo el premio á la Srta. doña Carmen Caselles.

Los concejales del Ayuntamiento de Tortosa no concurrieron á la última sesión por haber presentado la dimisión de sus cargos motivada por las grandes dificultades presentadas para el pago del contingente provincial. Este asunto parece que ha entrado en vías de arreglo.

Por el ministerio de la Guerra se ha enviado una circular á todos los Seminarios y otros establecimientos religiosos á fin de que cumplan los requisitos necesarios para ser incluidos en el párrafo 2.º del art. 288 de la vigente ley de reclutamiento.

Tartanas nuevas y de lance se hallan de venta en la guardiamarina de Juan Folch, Arrabal de Santa Ana, 34.—REUS.

Según estaba anunciado, el próximo pasado domingo celebró con gran brillantez la Congregación de Nuestra Sra. de Misericordia y San Luis Gonzaga su fiesta anual.

Las funciones religiosas viéronse sumamente concurridas habiendo predicado en la de la tarde un notabilísimo sermón el elocuente orador sagrado Rdo. don Joaquín Martí, pbro. Además fueron fielmente interpretados por la Capilla de música de la Congregación escogidos motetes durante la Misa de Comunión y un solemne Trisagio Mariano en la función de la tarde.

Por la noche, á las diez, en salón de actos del Centro Católico y ante numerosísima y distinguida concurrencia abrió la velada literario-musical el reverendo Sr. Prior, ejecutándose luego todos los números del programa.

Recitaron poesías el Rdo. don José Garravé, los Sres. Ornosá (J.), Pamies (J. M.ª), Borrás, Montesinos, Llevat (J.), Abelló (J.), Montserrat (J.), Domingo (S.), Llauradó, Ripoll y Ortoneda.

Los Sres. don José Sans, don José M.ª Domingo y Rdo. don José Garravé pronunciaron elocuentes discursos habiendo sido muy aplaudidos.

La parte musical que fué muy escogida fué magistralmente interpretada por los Sres. Bosch, Abelló, Carpa, Sagrañas, Boqueras, Bartull, Montserrat, Domingo y Vergés.

Especial mención merece el joven y eminente violinista don J. Bosch, quien estuvo felicísimo en la ejecución de todas las piezas pero de una manera especial en el solo de violín con que cerró la primera parte de la velada, por lo que al final de cada número estallaron estruendosas y prolongadas salvvas de aplausos.

Una vez más felicitamos á la celosa Junta directiva de la Congregación de Ntra. Sra. de Misericordia y San Luis

Gonzaga por el éxito alcanzado en la celebración de la última fiesta.

Dicen de Segovia que se han recibido telegramas de los alcaldes de varios pueblos de aquella provincia, dando cuenta de que ha descargado sobre sus respectivos términos una fuerte tormenta de granizo que ha destruido casi por completo las cosechas de cereales, legumbres y viñedos, quedando los labradores en situación precaria.

Añaden los alcaldes que la granizada era tan espesa, que parecía que las nubes arrojaban bloques de hielo.

Dientes sanos, blancos y bellos se tendrán usando CREMALINA. Dentifrico ideal. Una peseta tubo.—Farmacia Carpa.

«La Mañana» publica un despacho de Vigo en el que se dice lo siguiente:

«Se comenta mucho el incidente ocurrido en uno de los principales hoteles de esta población entre el diputado don Rodrigo Soriano y la esposa de un distinguido emigrado portugués que figura en el Estado Mayor de Faiva Couceiro.

Cuando el Sr. Soriano comentaba su excursión por Portugal y los servicios prestados á los republicanos de allá por medio de delaciones contra emigrados, la señora citada le censuró su conducta villana delatando á los emigrados portugueses.

El Sr. Soriano se encogió de hombros y la señora le abofeteó.

El incidente es comentadísimo. La colonia portuguesa está indignada por la conducta del diputado.

Toda la prensa, sin distinción de matices, protesta de los sucesos desarrollados en Granollers el pasado domingo.

Amantes del orden como el que más, unimos nuestra protesta á la de todos, lamentando una vez más que las pasiones políticas exacerbadas lleven á estos extremos intolerables, los cuales anatematiza toda persona amante del verdadero progreso de nuestra patria.

Sopa puré Paris de legumbres variadas.

Por la brigada municipal han sido arregladas convenientemente con machaca unas y con gravelina de la riera otras, la mayoría de las calles no adoquinadas de esta ciudad, que estaban convertidas algunas de ellas en verdaderos barrancos, presentando en la actualidad muy buen aspecto, siendo digno de elogio el nuevo contratista Sr. Folch, por el interés que demuestra en el servicio.

El Centro Agrícola del Panadés (Vilafranca), en prueba de agradecimiento á los servicios que, en época memorable para aquella comarca vitícola, prestó á la misma D. Juan Navarro Reverter, adoptando una actitud personalísima en pro del tratado con Suiza, que tanto favorece al Panadés, le ha nombrado presidente del certamen, con que en 1.º de Septiembre próximo conmemorará solemnemente el trigésimo séptimo aniversario de su institución.

El presidente de dicho Centro, don Santiago Abella, que cuenta ya con la aceptación del Sr. Navarro Reverter, irá á presentarle personalmente el nombramiento.

Ayer fué puesto á disposición del Sr. Juez de primera instancia don Felipe Rey, Pablo Masdeu, de doce años de edad, natural de la Selva del Campo, el cual sustrajo de la barbería del Arrabal de Jesús cuyo dueño es don Manuel Martínez Cochs, la cantidad de 250 pesetas que guardaba en un cajón del establecimiento.

El Masdeu declaróse después de breve interrogatorio autor de la sustracción, pero no pudo entregar los cincuenta duros por el motivo que expresó ante la autoridad, diciendo que después de consumado el delito, entraron de sopetón en la tienda y desaparecieron con el metálico que constituía el cuerpo del delito tres chiquillos.

Hielo Cristalino Victoria. Despacho: Hotel de Londres (bajos).

Si se reúne suficiente número de señores concejales esta tarde á las siete y media celebrará sesión de prime-

ra convocatoria el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Nótase bastante escasez de agua en las fuentes públicas, por lo que tienen que guardar riguroso y largo turno los que se surten de aquel líquido elemento, causándoles las naturales molestias.

Dicha escasez se nota también de un modo muy notable en la parte alta de población, manando con menos fuerza en las casas del centro y parte baja.

En los círculos políticos madrileños se comenta jocosamente el pánico que ha ocasionado á los portugueses el hecho de que un torpedero español entrase de arribada forzosa en un puerto lusitano.

Nuestros valientes vecinos creyeron que era un acorazado que iba á bombardear las costas de Portugal.

Guanos Espinás marca «Sant Jordi»

La plaga de las moscas se evita con el uso del papel pegajoso «Tangle-foot» (15 cts, doble hoja en las drogas.) Es el más higiénico y práctico de todos los para caza moscas.

Empléese la única legítima Sal Vichy-Etat para bebida, en paquetes que llevan el disco azul de garantía Vichy-Etat. No dejarse engañar con imitaciones.

Publicaciones recibidas

«Industria é Invenciones».—El número 2 del tomo 58 que hemos recibido de esta revista semanal, que publica en Barcelona la Oficina de Patentes, marcas, etcétera, dirigida por D. Gerónimo Bolibar, ingeniero, contiene el siguiente sumario:

Un color determinado constituye marca por sí solo? (continuación).—Primer Congreso Nacional de Industrias Metalúrgicas.—Amasadora la económica (ilustrado, figs. 3, 4 y 5).—Preparación industrial en Alemania.—La dinamita en la agricultura.—Carbones eléctricos de brea ó alquitrán, por C. P.—Bibliografía.—Revista de la electricidad: La electricidad en los trenes.—Empleo del aluminio como conductor eléctrico.—Platado del vidrio, barro, etc.—Noticias varias: Esponjas de papel.—Para conservar la manteca y la margarina.—Registro de patentes: Patentes solicitadas.—Registro de marcas; Marcas ampliadas.—Marcas concedidas.—Marcas renovadas.—Marcas anuladas.—Marcas caducadas.

Recordatorios 1.ª Comunidad.—Clases escogidas, finisimas estampas y carnets, con emblemas, se venden en la Imprenta de D. Celestino Ferrando, Arrabal de Santa Ana, 35.—Reus.

Concepción Capdevila de Ribas Profesora en Partos

Ex-alumna del Hospital Clínico de Barcelona con las correspondientes prácticas de la misma Facultad, ofrece sus servicios. Horas de consulta de 4 á 6 tarde. Callejón de Nolla, (Casa Banco de Reus 3.º)

Doctor Pedro Fontana Grau OCULISTA

de los Hospitales de París y Médico oculista del Manicomio de San Baudilio de Llobregat.

Visita en REUS todos los domingos de 10 á 12 de la mañana, calle Cárcel, 10, principal. En Barcelona, Diputación, 235, (entre Balmes y Rambla de Cataluña).

PAJA: Se compra de cualquier clase á 5 reales quintal. Castellar, 20 - Panadería.

Clínica de Masaje de PEDRO DURAN Médico-Cirujano

Calle Vilá, n.º 5 (a carré del Bou) Horas de consulta, de 11 á 1 y de 2 á 4 de la tarde. Masaje manual, Masaje vibratorio, Gimnasia médica y Medicina general.

Cura del estómago el Elixir Saiz de Carlos

El Doctor BOSCH DEBLAY, especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, HA TRASLADADO en su consultorio que tenía establecido en la calle Mayor n.º 12, á la Plaza de la Constitución entrada por la calle de Güell, y Mercader de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes, de 9 á 1 y de 3 á 6. En Barcelona: Claris 35, principal.

SECCIÓN COMERCIAL

BOLSIN DE REUS Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer, según telegrama de la Banca Arriés. Interior...

Amortizable. Orenses. Nortes. Alicante. Banco Colonial. Banco Vitalicio. Oblig. 48 Almansa. Oblig. 2148 Francia. Oblig. 38 Orense.

Madrid. Interior. Girona. Madrid. Paris. Londres. Telegrama de la casa A. Lemoine. Exterior. Nortes. Alicante.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta Sindical del Colegio de Comerciantes de la plaza de Reus.

CAMBIOS EXTRANJEROS. Londres dif. Londres 8 div. Londres vista. Paris vista. Marsella vista. Perpignan vista. Hamburgo vista.

VALORES LOCALES DINERO PAPEL OPS.

600 Gas Reusense. 560 Industrial Harinera. 700 Banco de Reus. 3750 C. Reusense Tranvias. 200 C. Reusense Tranvias privilegiadas 5 p 8. 400 Electra Reusense. 165 Empresa Hidrofórica. 155 Electro Químico de Teruel. 550 Obs. Instituto P. M. 2875 Acs. Instituto P. M. 575 Instituto P. M. 2. S. 575 Instituto P. M. 3. S.

Telegramas

Madrid 16. Lo de Portugal. Coruña.—Ha marchado a Orense el capitán general con objeto de revisar las tropas que vigilan la frontera.

Las autoridades esperan la llegada de un buque procedente de Hamburgo, que lleva armas a Constantinopla y del que se supone que trata de desembarcarlas en Galicia.

Ha sido aliada, sin que se encontrara nada sospechoso, parte de la carga que conducía el crucero «Bellona».

Dicen de Chaves que el diputado don Antonio Granjo ha declarado que le consta que los realistas se están juntando en Bideferre, en la frontera española.

El teniente Omelles Vasconcellos ha ingresado en el Hospital. En aquella región reina tranquilidad. Orense.—Circular el rumor de que en Sierra la Ronca la columna de Paiva Conceiro ha sido batida por las tropas republicanas.

Can este rumor se relaciona la noticia oficial de que el teniente de la guardia civil, jefe del grupo de Baltar, ha recogido, auxiliado por los carabineros de los pueblos de San Millán y la Giraldá, quince cargadores de ametralladoras, gran cantidad de cartucheros con miles de cartuchos, un caballo y dos mulos abandonados.

El teniente ha transmitido su impresión de que el movimiento puede considerarse definitivamente terminado. De provincias. Pamplona.—Ha llegado el ministro de Fomento, recibiendo en la estación las autoridades, varias comisiones y numeroso público.

Sevilla.—Los médicos militares, en presencia del juzgado de Marina, hicieron la autopsia de los cadáveres del fongero y del palero del «Cabo Roca», así como del pasajero Sr. Carrasco y de sus dos hijos.

Zaragoza.—Los pintores han levantado el «boycot» a los obreros de la casa Darney. En una casa en construcción de la calle Mayor, ha ocurrido un incidente entre esquirols y huelguistas.

Se han reunido los médicos bajo la presidencia del Sr. Royo, acordando asistir al Congreso antituberculoso de San Sebastián. A pesar de lo manifestado por el señor Canalejas, se agrava el conflicto de los albaniles.

Los patronos asociados, en pugna con los no asociados, han conseguido que los almaceneros no entreguen a los últimos ninguna clase de materiales. Los huelguistas trabajan por su cuenta. El gobernador y los ingenieros de la

provincia han ido a saludar al ministro de Fomento a la estación de Caeta. La llegada del Sr. Villanueva, en cuyo tran también venía D. Basilio Paraiso, fué acogida con disparo de cohetes y música.

Huelga.—De la guerra italo-turca Newbedfor (Massachuset).—Diez mil obreros de las fabricas de algodón se han declarado en huelga.

Constantinopla.—Hablando en la Cámara de los diputados el gran visir ha dicho que el Sultán y el gobierno están de acuerdo para continuar la guerra y mantener la soberanía entera en Trípoli, añadiendo que se reforzará los Dardanelos y se adoptará otras medidas por si los italianos atacan Smyrna.

Sólo haremos la paz, continuó diciendo, cuando obtengamos condiciones honorosas que garanticen enteramente nuestros derechos.

La Cámara ha dado un voto de confianza al gobierno. Bombardeo. «L' Eclair» publica un despacho de Roma en el que se dice que un acorazado italiano ha bombardeado Hondrun en el Asia Menor.

Del diario oficial. La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones: Convocando a oposiciones para proveer una plaza de oficial de quinta clase, y tres de escribientes calígrafos vacantes en la secretaría de Instrucción pública; Real orden anulando las convocatorias hechas para proveer cátedras y auxiliares en las Escuelas industriales y de Artes y Oficias.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Griego. Compañía de la primera actriz del Teatro Español de Madrid Consuelo Badillo.

Debut el sábado día 20 con el estreno de «Malvaloca». Se abre un abono de 5 funciones que empezará el sábado 20 y terminará el 25 del actual.

Kursaal de Reus. Grandes sesiones de cinematógrafo para hoy. Espléndido programa de cine.

Sala-Reus. Sesiones de cinematógrafo todos los jueves, sábados, domingos y demás fiestas.

SANTA MARINA = CAFÉ =

Santuario de Ntra. Sra. de Misericordia. Desde las 6 de la mañana servicio completo de café, chocolates y desayunos de varias clases.

Mantecado.—Fresa.—Helados Turrón de Alicante.—Melocotón.—Limón.—Café helado.

Horchata de chufa valenciana y gran variedad de refrescos.

Compañía Reusense de Tranvias

Servicio de trenes que regira desde el día 9 de Julio de 1912.

Salidas de Reus Salidas de Saló (Arrabal Robusten)

Tren núm. 4 a las 3:30. Tren núm. 3 a las 4:15. Tren núm. 20 a las 5:37. Tren núm. 19 a las 6:20. Tren núm. 24 a las 6:56. Tren núm. 23 a las 7:40. Tren núm. 6 a las 8:18. Tren núm. 5 a las 9:07. Tren núm. 2 a las 10:15. Tren núm. 7 a las 11:15. Tren núm. 32 a las 12:50. Tren núm. 1 a las 14:15. Tren núm. 8 a las 14:50. Tren núm. 1 a las 16:02. Tren núm. 38 a las 16:40. Tren núm. 39 a las 18:40. Tren núm. 44 a las 19:14. Tren núm. 43 a las 20:15.

Adicionales para los días festivos. Tren núm. 28 a las 9:00. Tren núm. 27 a las 10:20. Tren núm. 30 a las 11:03. Tren núm. 29 a las 12:00. Tren núm. 36 a las 15:55. Tren núm. 33 a las 15:02. Tren núm. 40 a las 17:53. Tren núm. 35 a las 16:47. Tren núm. 9 a las 18:05.

PRECIOS

Billetes ordinarios. . . . 0'75 pts. Billetes de ida y vuelta. . . . 1'05 » Niños de 3 a 7 años. . . . 0'30 »

Tarifa especial n.º 4

Billetes de ida y vuelta a 0'60 ps. Se expenden estos billetes desde el día 9 de Julio para los trenes que salen de Reus a las 5:37 y 6:56, pudiendo utilizarse para la vuelta todos los trenes que salen de Saló hasta las 16:02.

En los días festivos se expenderán billetes de 60 céntimos hasta el tren de las 11:03, siendo valederos para el regreso hasta el de las 16:47.

ADVERTENCIAS.—El tren n.º 4 de las 3:30 sale de la Estación del camino de Saló. En los días festivos se suprimirá el tren especial que sale de Saló a las 14:15.

Los billetes de ida y vuelta sólo son valederos el mismo día de su expedición y no dan derecho a facturación de equipaje. Reus 7 de Julio de 1912.

Agua de azahar Serra Triple superior

Esta agua de azahar, de aroma delicioso y penetrante, obtenido recientemente con las flores frescas y escogidas del naranjo agrio, se vende en botellas de 1/4, 1/2 y 1 litro en la FARMACIA SERRA, Arrabal de Santa Ana, 80, y FARMACIA NOVA, de Napoleón Batalla, Portal de Jesús.—REUS.

Almacén de música y pianos de alquiler de ANTONIO BUQUERAS

Reus. - 38, Arrabal alto de Jesús, 38. - Reus. Taller de reparaciones para toda clase de instrumentos musicales. Música de novedad y éxito. Obras de los principales autores. Métodos de estudio, Bailables y piezas de salón.

Sidral Teixidó (NOMBRE PATENTADO)

¡¡OJO!! La única casa que sirve en Reus el verdadero SIDRAL, es L' ESQUELLA.—Plaza de Prim, núm. 3. ¿Queréis apagar la sed? ¿Queréis comer á gusto? ¿Queréis digerir bien?

Tomad el SIDRAL legitimo

Es refrescante, aperitivo, digestivo, antívomitivo y desinfectante gastro-intestinal. Por su pureza y efectos, supera á todas las magnésias extranjeras, y es indispensable á los veraneantes, viajeros y excursionistas. Unico depósito y despacho en Reus: CASA ESQUELLA

Todo SIDRAL que no proceda de este depósito y no sea servido en vasos de la casa Teixidó, ES UNA FALSIFICACION.

EL LEON CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL

Administración central Realidad, n.º 13 MADRID. Dirección telegráfica: Anglocemen MADRID.

El Cemento Portland Artificial marca EL LEON, de la Fábrica de Matillas línea M. Z. A.), dotada con los más modernos Hornos giratorios, es de FRAGUADO LENTO, MOLINERA FINA, COMPOSICION QUIMICA EXACTA, el más resistente y económico, no sólo por su precio bajo, sino porque mezclado UNA parte de cemento con CINCO de arena, tiene mucha más resistencia que los demás cementos.

Pruebas mecánicas. Table with columns: FINURA, FRAGUADO, Prueba de expansión, Resistencia á la tracción en kilogramos, etc.

Resistencia á la compresión, una parte de Cemento con tres de arena: A los 7 días 192 kilo por centimetro cuadrado. Id. 28 id. 371 id. id. id.

ALEJANDRO TASSIS, calle San Juan, núm. 5

Para vender. Lo está un armario con tres vidrieras de 14 palmos de alto por 14 de ancho. Para informes, dirigirse, Castelar 74.

Carne de cabrito SUPERIOR

A 60 céntimos 400 gramos y á 80 pierna y costillas. En la mesa de JOSEFA PAMIES n.º 25, y en la mesa de ROSA CABRÉ, número 16.

ROMULO S. ROCAMORA ABOGADO MAESTRO SUPERIOR

Ha establecido su domicilio y despacho en Barcelona, calle del Carmen 114, 1.º.

Consultas y estudio de toda clase de documentos.

GANGA EN TARRAGONA

Se traspasa en inmejorables condiciones, por cambio de negocio, acreditadísima tienda de Mercería y Quincalla, sita en el punto más céntrico de dicha capital. Informes: Misert-Sitjes, 17, 3.º.—Tarragona

M. MARTINEZ COCHS CIRUJANO GALLISTA Y MASAJISTA

de la Facultad de Medicina de Barcelona. Extirpación de callos y durezas. Tratamiento especial para la curación de uñeros.

Masaje manual y vibratorio Arrabal de Jesús, 3.—REUS

Agua de Borines

Mineral, natural, gaseosa, alcalina, bicarbonatada, sódica. Insuperable agua de mesa. Eficacísima para el estómago, intestinos, riñones, hígado y diabetes, premiada en varias Exposiciones. De venta en Reus: Farmacia de J. A. PU- NYED, calle Llovera, 47 y 49.

Veraneantes

Magníficas casas de campo de recreo y producción para vender, muy bien situadas y reuniendo excelentes condiciones. Propiedades urbanas en venta que reditan 5 y 6 por 100. DINERO PARA PRESTAR en buena hipoteca. NOTA IMPORTANTE. Como los encargos de esta índole requieren mucha actividad, discreción y absoluta reserva por parte de las personas á quienes se les confían, es conveniente que los interesados procuren antes de decidirse, informarse de la persona á quien desean encomendar la gestión del asunto correspondiente. Seguros contra incendios y accidentes. Facilitarán detalles é informes los señores Jaime Muntané y Victorino Agustí Arrabal alto de Jesús, 39, 1.º.—Reus.

Somnier-cama

entapizado, estilo norteamericano con la ventaja de ser inatacable á toda clase de insectos y sirve para descansar sin colchón. Los construye el tapicero J. ALARMA, Arrabal alto Jesús, 3, frente á la casa del Dror. Grau.—Precio 30 pesetas.

Clases de Francés

Por la ilustrada Profesora francesa Doña Paulina Ric Solans (En su casa, San Pedro Apóst 2, 2.º 2.º, y á domicilio.)

Desde el 1.º del próximo Julio empezará las conferencias del IDIOMA FRANCÉS, teóricos prácticas, á cuantas señoras, señoritas y niños quieran aprender ó perfeccionar dicho idioma, alternando, al efecto, el método BERLITZ con el GRAMAYICAL, según sea el grado de instrucción del alumno y el fin que se proponga. La moralidad, cultura, práctica en la enseñanza y el dominio del francés y español son las cualidades de la Profesora, quien en pocas lecciones demostrará á sus alumnas la realidad de adquirir pronto, fácil y correctamente el francés.

AL VECINDARIO DE REUS y su Comarca

D. Ezequiel Martínez, antiguo sargento de la Guardia Civil (hoy retirado y 2.º teniente escala reserva gratuita), con residencia en la calle Castelar, (antes Seminarios), n.º 18, piso 2.º, ofrece sus servicios como corredor de fincas rústicas, urbanas, préstamos y habilitado de clases pasivas; por tanto las personas que deseen honrarle con su confianza podrán haerlo, en la seguridad que cumplirá sus encargos con toda reserva, escrupulositat, prontitud y economía.

Para vender

Un caballo, charret y guarniciones, junto ó por separado. Para informes á esta imprenta.

Importante para los que desean pasar el verano delicioso, hay para alquilar magníficas casas de campo de verdadero recreo, chalets á la inglesa con terreno suficiente.

GRAN EXITO.—Con inmejorables condiciones se cenan y venden terrenos á cinco minutos de Reus y hacia la parte más alegre de la población, con bonitas casas de campo que se venden y alquilan á precios reducidos.

Los que desean comprar y vender fincas de todas clases, así como los que necesitan tomar cantidades á préstamos al 5 y 6 por 100 según sean, no lo hagan sin antes visitar á JUAN SOLANS.

Tiene para vender muy cerca de esta ciudad, fincas de secano y regadíos con bucosos rendimientos y economías.

Administra fincas con garantía

Se admiten representaciones de todas clases, tanto nacionales como extranjeras. Representante de la importante y acreditada compañía de seguros contra incendios «La Previsión Nacional».

Calle Santa Ana, 19, 3.º.—REUS

Ganga de ocasión

La popular y magnífica tienda ambulante «Torre Eiffel», propia para instalarle en mercados y ferias y tan conocida en la feria de Santa Marina, se vende muy baratísima. Dirigirse calle Baja San Juan, (Passeras), 3.—Reus.

COMPRA-VENTA DE FINCAS de todas clases

Se presta dinero con hipotecas, en grandes cantidades hasta el 5 por 100. Una pieza de tierra para vender, con olivos, viña, avellanos y frutales, casa con piso y terrazo y otra de pequeña, la cual está dotada con tres horas de agua de mina todos los domingos á un kilómetro de esta ciudad por el precio de 1200 duros.

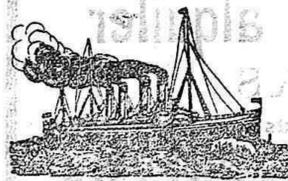
También está para vender un huerto en el camino de Saló, con toda clase de árboles frutales y buen cubierto; se venderá á buen precio.

Para informes dirigirse á VICTORINO LLAURADÓ Camino Misericordia, 28.—REUS

Imp. Celestino Ferrando.—Reus.

# FARMACIA PUNYED LLOBERAS

Importación directa de Bergen (Noruega) del aceite puro de Hígado de Bacalao incongelable.  
**Garantido á 2'50 Ptas. litro**  
 Teléfono 165. Llobera (Padró) 47 y 49 y Corvantes 40



## SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**  
 El día 25 de Julio saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

### Manuel Calvo

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

### Línea de Venezuela-Colombia

El día 40 de Julio saldrá de Barcelona, el 41 de Valencia, el 43 de Málaga y el 5 de Cádiz, el vapor

### Montevideo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cumana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

### Línea de Filipinas

El día 19 Julio saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

### Alicante

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo a Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Buenos Aires

El día 3 de Julio saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

### León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### Línea de Canarias Fernando Póo

El día 2 de Julio saldrá de Barcelona el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor

### M. L. Villaverde

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Regreso de Fernando Póo el 4, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 0/0 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

### Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Julio saldrá de Santander y el 21 de Coruña el vapor

### Alfonso XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Agentes en Barcelona, Ripol y C.

Agente en Reus, Luis de Pedro, Plaza de Prim, 3. Expone billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás líneas

**Altas y bajas PARA LA CONTRIBUCION, Listas de embarque y Justificativos de revista, etc, etc. Se vende aquí,**

## LIMONADA GRANULADA ESPUMOL BRAGULAT

¿Queréis beber un refresco de sabor agradable? ¿Queréis tener la seguridad de beber un refresco que reúna todas las condiciones de higiene exigidas por la ley? ¿Queréis tomar un refresco que no pueda perjudicar vuestra salud?

Exigir en todas partes la LIMONADA GRANULADA BRAGULAT y tendréis esta garantía.

El ESPUMOL BRAGULAT no ha sido nunca denunciado por los Tribunales por emplear materias venenosas en sus refrescos.

El ESPUMOL BRAGULAT es el refresco más agradable conocido por emplear en su elaboración los productos más puros que se conocen.

El ESPUMOL BRAGULAT nunca ha empleado para dulcificar su refresco la SACARINA.

Representante exclusivo en REUS  
**D. ALEJO VOLTAS**—Arrabal alto Jesús, núm. 10



## "El Bruch"

### ASOCIACION MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Constituida con sujeción á la Ley de 14 de Mayo de 1908, según dispone la Comisaría regia de Seguros, domiciliada en el Ministerio de Fomento

Dirección General: calle de la Concepción, núm. 14.—REUS  
 Delegaciones establecidas en Barcelona, Tarragona, Lérida y Gerona.—Sub-dirección en Bilbao

**Fin de la Sociedad:** Nuestra Asociación «EL BRUCH» permite crear ó constituir un capital para los hijos, una herencia para la familia y en particular un capital para los matrimonios que piensen en el día de mañana, en que la soledad de uno de los dos puede dejarlos en la suma miseria.

Con una módica cantidad de primas se puede obtener un capital de 1.000 á 50.000 pesetas. Para más detalles dirigirse en la Dirección general de 9 á 1.

Faizan agentes y representantes para la propaganda en varias localidades

## VICHY FUENTE SALUD

MARCA «LA TIENDA»  
 á 15 cént. litro sin envase

## VICHY ESPAÑA

MARCA «ELEFANTE»  
 á 20 cént. litro sin envase

De venta:  
**DON ALBERTO SUÑOL**  
 PORTAL DE JESÚS, 33  
 — Comestibles y Ultramarinos —



## Societe generale de transports maritimes a vapeur Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 21 de Julio directamente para Buenos Aires, el magífico y rápido vapor francés

### VALDIVIA

admitiendo carga y pasaje.  
 Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.; Dormitorio de San Francisco 25, principal.—Barcelona.  
 Este anuncio está aprobado por la Junta Local de Emigración de Barcelona

## FERROCARRILES

Servicio de trenes que regira desde el 15 de Junio de 1912

### TARRAGONA REUS LÉRIDA

Correo Mixto Mens. Merc. Trans. Trans.  
 T 7'35 10'25 16'36 19'09 12'20  
 R 11'10 20'03 17'14 19'35 13'06  
 L 11'22 10'22 22'03 20'05

### LÉRIDA REUS TARRAGONA

Correo Mixto Mens. Merc. Trans. Trans.  
 L 15' 5'30 8'29 11'56 12'20  
 R 17'48 9'46 12'29 20'17 12'20  
 T 18'08 9'57 14'08 20'50 7'38 12'35  
 L 18'35 10'30 14'43 21'34 8'11 13'07

### DE REUS A BARCELONA

Salé 4'37 por Villanueva Llega 8'20 (c.)  
 por Villafranca 9'34 (c.)  
 7'02 9'12 (E.)  
 8'37 13'35 (m.)  
 14'19 17'44 (c.)  
 17'34 21'12 (m.)  
 21'22 23'36

### DE BARCELONA A REUS

Salé 5'08 Llega 9'20  
 8'17 10'36 (c.)  
 9'30 12'56 (c.)  
 12'50 16'28 (c.)  
 15'46 20'12 (m.)  
 19'46 22'01 (E.)

### DE REUS Y FALSET A MORA

Salé 6'52 Sale 9'23 Llega 10'17 (m.)  
 10'43 11'24 11'50  
 13'26 14'29 15'03  
 16'39 19'02 19'52  
 20'25 21'38 22'16 (m.)  
 22'09 23'15 (E.)

### Llegadas de Valencia á Salou

Correo 4'14  
 Mercancías 8'53  
 Espres 15'43  
 Mixto 18'33

### De Salou á Valencia

Correo 4'14  
 Mercancías 6'09  
 Espres 9'16  
 Mixto 11'42

### Mercancías

17'05

## AGUAS MINERALES NATURALES

### BASSIN DE VICHY SOURCES S-Louis

LAS ÚNICAS QUE NO PIERDEN EMBOTELLADAS Y PRODUCEN VERDADEROS RESULTADOS EN LA CURA DEL ESTÓMAGO, HÍGADO, INTESTINOS Y DIABETES. PUBLICAN SUS ANÁLISIS

## JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripes, Bostes, Influenza, etc. En todas las Farmacias.

# Comestibles y Ultramarinos de Roman Marimon. Plaza de Cataluña núm. 7 REUS

Depósito exclusivo para la provincia de Tarragona de las naturales aguas minerales de CALDAS DE MALAVELLA, provincia de Gerona, y HORTA de la provincia de Barcelona. Embotelladas todas al mismo manantial.

## Vichy Prats

de Caldas de Malavella, similar al Vichy Francés y enteramente idéntico al VICHY CATALAN. Es indispensable para las enfermedades del estómago; facilita y estimula las funciones del tubo digestivo; cura sobre todo las dispepsias, digestiones pesadas, astringencia habitual de vientre, estreñimiento, los infartos del hígado y del bazo, y los pequeños cálculos ó piedras del hígado y del riñón.

## Agua de Argentona

## Agua Hortina (Picante)

### Precios de venta:

Vichy Prats con envase 40 céntimos, sin envase 25 céntimos.  
 Agua Argentona > > 65 > > 40 >  
 > Hortina > > 45 > > 30 >

Riquísima agua mineral de mesa picante. Las aplicaciones terapéuticas fundamentales del agua del MANANTIAL BURRIACH (Argentona) se hallan condensadas en las dispepsias atónicas con hiposecreción clorhidro péptica (insuficiencia gástrica, quimico-motora). Catarro crónico gastro-intestinal, cálculos hepáticos, gota. Indispensable en las convalecencias de enfermedades gastro-intestinales.

Mineral, natural litínica. Dado los resultados del análisis esta agua es de inmejorable calidad para la mesa en todas las épocas del año y principalmente en verano cuando puede tomarse alguna infección. Es de suma utilidad, imprescindible en todas aquellas enfermedades que afectan á las glándulas secretoras ó excretoras y que son la base de la reconstitución y nutrición individual. Esta agua debido á las fuerzas de sus gases libres y de su mineralización, limpia completamente la sangre de todo lo que puede intoxicarla dándole la fuerza necesaria para que circule con toda regularidad y energía, y en donde presta útiles ó interesantes resultados es en los estados de debilidad general, agotamiento de fuerzas por exceso de trabajo, diabetes, gota, tuberculosis caquexia. Es imprescindible en épocas epidémicas.

### Puntos de venta:

En las farmacias de D. Antonio Serra, José Benet, Buenaventura Carpa, A. Punyed Lloberas, Vida Sales, Joaquín R. de Cortada, y en las tiendas de comestibles de D. Orsini Vidal, Salvador Sedó, Alberto Suñol, Juan Cardona, Vda. de J. Ibañez (casa Marcelo), Buenaventura Vernet, José Peña, Francisco Fort, Ramón García, José Pamies, Manuel Barberá, José Fargas Sarret, Jaime Socías, José Vila y Manuel Vidal.—EN TARRAGONA: Farmacias y Ultramarinos.

## AVISO IMPORTANTE

Se venden en esta ciudad y en otros pueblos de esta provincia varias aguas artificiales con el nombre de fuentes QUE NO SON FUENTES sino marcas de fábrica y que en las etiquetas pretenden decir que su procedencia es de Caldas de Malavella ó de otras poblaciones de donde proceden buenas aguas y algunas dicen «bajo la protección del Gobierno» para sorprender la buena fé del comprador. No confundirlas con las acreditadas aguas minero medicinales de Caldas de Malavella, (Argentona) y Horta.